



CORPORACION DE CARDENETE (CUENCA)

Borrador del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación el día veintisiete de enero de dos mil once.

En el Salón de Plenos de la Corporación, y bajo la presidencia de D^a. JULIA GOMEZ DE FEZ, se reúne el Pleno de la Corporación con asistencia de los señores que a continuación se indican, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria de conformidad con la convocatoria cursada al efecto.

Señores concurrentes:

FRANCISCO JOSE COCERA TERRADEZ
GLORIA PILAR MONTEJANO UBIEDO
JULIAN MARTINEZ CABALLERO
LUIS LORENTE PINO
ANGEL VILAR NAVARRO

Queda abierta la sesión a las veinte horas.

1º.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Por la Sra. Presidenta se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene alguna observación que formular al Borrador del Acta de la sesión anterior.

No habiendo sido planteada objeción alguna, el Acta se considera aprobada.

2º.- APROBACION DE LA CERTIFICACION DE LA OBRA DENOMINADA ACONDICIONAMIENTO PLAZA MAYOR”.

Por la Sra. Alcaldesa se presenta el siguiente acuerdo para su aprobación por el Pleno de la Corporación:

“Aprobar la certificación de obra nº 1 de fecha 26 enero de 2011, por importe de treinta y cinco mil novecientos veintisiete euros con cincuenta y cinco céntimos (incluido el IVA al tipo impositivo del 18%, de conformidad con el artículo 79 de la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2010, que dispone el incremento desde el 1 de julio de 2010 del tipo aplicable del IVA hasta el 18%), suscrita por el técnico director de la obra, Arquitecto D. Mariano Martínez Pascual, correspondiente a la ejecución del Proyecto “Acondicionamiento Plaza Mayor”, inversión financiada conforme al Convenio de asistencia y cooperación financiera en materia de urbanismo suscrito al efecto entre esta Corporación y la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha; así como aprobar la concordante factura, nº 4-2011, de fecha 21-01-2011, por importe de 35.927,55 euros, IVA incluido, emitida por la mercantil Moratalla Escribano S.L., con C.I.F. B16214520, relativa al concepto Certificación nº 1 Obra Acondicionamiento Plaza Mayor en Cardenete; todo ello siguiendo lo preceptuado por la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y por la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.”

Sometido a votación, el acuerdo es aprobado con seis votos a favor y ninguno en contra.



CORPORACION DE CARDENETE (CUENCA)

Borrador del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación el día veintisiete de enero de dos mil once.

3º.- INFORMACIONES DE LA SRA. PRESIDENTA.

Por la Sra. Alcaldesa se informa al Pleno de la Corporación de los siguientes puntos:

A - Para ser incluidos en la financiación del Convenio que suscribirán Diputación Provincial y Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, resulta necesario estudiar qué caminos rurales sería necesario arreglar.

B - Se está elaborando una solicitud de acogimiento a la convocatoria de subvenciones para la implantación de medidas preventivas de lucha contra incendios forestales.

C - Se ha tramitado la solicitud de inclusión en el Programa de Acción Local de Empleo.

D - Ante las quejas de algunos vecinos, debe recordarse que toda vivienda o establecimiento comercial se encuentra en general obligado a disponer de una acometida a la red municipal de agua potable, y quien carezca de enganche individual independiente, porque se sirva de otra acometida, deberá tributar conforme a lo establecido por la correspondiente Ordenanza fiscal.

4º.- TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierto por la Sra. Presidenta el Turno de Ruegos y Preguntas, no se formula ruego o pregunta alguna por parte de ningún miembro de la Corporación.

Siendo las veinte horas y treinta minutos, por la Presidencia se levanta la sesión.

De todo ello yo, el Secretario, doy fe.

En Cardenete, a 04 de mayo de 2011.

Vº Bº

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,